



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que**, la **UNIDAD EDUCATIVA "GRAL. ANTONIO ELIZALDE"**, con domicilio en el cantón General Antonio Elizalde, provincia del Guayas, conmemora su aniversario institucional en la más auténtica expresión de trabajo y vocación de servicio;
- Que**, el plantel orienta su gestión al fortalecimiento de los procesos formativos con determinantes aportes para enriquecer los valores éticos, morales y cívicos de una amplia población estudiantil;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue la importante labor que proyecta la comunidad educativa en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador; y,

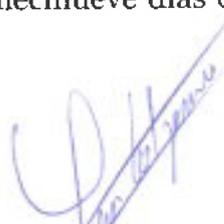
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA "GRAL. ANTONIO ELIZALDE"**, del cantón General Antonio Elizalde, provincia del Guayas, congregados para celebrar su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA
Primer Vicepresidente


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal